

**DECISIÓN DE EJECUCIÓN (PESC) 2020/1651 DEL CONSEJO  
de 6 de noviembre de 2020**

**por la que se aplica la Decisión 2013/255/PESC relativa a la adopción de medidas restrictivas contra Siria**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 31, apartado 2,

Vista la Decisión 2013/255/PESC del Consejo, de 31 de mayo de 2013, relativa a la adopción de medidas restrictivas contra Siria <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 30, apartado 1,

Vista la propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 31 de mayo de 2013, el Consejo adoptó la Decisión 2013/255/PESC.
- (2) Ante la gravedad de la situación en Siria y teniendo en cuenta los últimos nombramientos ministeriales, procede añadir a ocho personas a la lista de personas físicas y jurídicas, entidades u organismos sujetos a medidas restrictivas que figura en el anexo I de la Decisión 2013/255/PESC.
- (3) Procede, por lo tanto, modificar la Decisión 2013/255/PESC en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

El anexo I de la Decisión 2013/255/PESC se modifica de conformidad con el anexo de la presente Decisión.

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, a 6 de noviembre de 2020.

*Por el Consejo*  
*El Presidente*  
M. ROTH

---

<sup>(1)</sup> DO L 147 de 1.6.2013, p. 14.

## ANEXO

Se añaden las siguientes entradas a la lista que figura en el anexo I, sección A («Personas»), de la Decisión 2013/255/PESC:

	Nombre	Información de identificación	Motivos	Fecha de inclusión
«303.	Bassam TOU'MA (alias TU'MA) (بسام طعمة)	Fecha de nacimiento: 1969 Lugar de nacimiento: Safita, Siria Sexo: masculino	Ministro de Petróleo y Recursos Minerales. Nombrado en agosto de 2020. En su calidad de ministro del Gobierno, comparte responsabilidad por la represión violenta ejercida por el régimen sirio contra la población civil.	6.11.2020
304.	Hassan GHABACHE (alias GHOBASH, AL-GHABBASH) (حسن غباشة)	Fecha de nacimiento: 1971 Lugar de nacimiento: Damasco, Siria Sexo: masculino	Ministro de Sanidad. Nombrado en agosto de 2020. En su calidad de ministro del Gobierno, comparte responsabilidad por la represión violenta ejercida por el régimen sirio contra la población civil.	6.11.2020
305.	Ziyad SABBAGH (زياد صباغ)	Fecha de nacimiento: 1960 Lugar de nacimiento: Alepo, Siria Sexo: masculino	Ministro de Industria. Nombrado en agosto de 2020. En su calidad de ministro del Gobierno, comparte responsabilidad por la represión violenta ejercida por el régimen sirio contra la población civil.	6.11.2020
306.	Mohammad Hassan QATANA (حسن قطانة)	Lugar de nacimiento: Damasco, Siria Sexo: masculino	Ministro de Agricultura y Reforma Agraria. Nombrado en agosto de 2020. En su calidad de ministro del Gobierno, comparte responsabilidad por la represión violenta ejercida por el régimen sirio contra la población civil.	6.11.2020
307.	Ghassan ZAMEL (alias AL-ZAMIL, AL-ZAMEL) (غسان زامل)	Fecha de nacimiento: 1963 Lugar de nacimiento: Damasco, Siria Sexo: masculino	Ministro de Electricidad. Nombrado en agosto de 2020. En su calidad de ministro del Gobierno, comparte responsabilidad por la represión violenta ejercida por el régimen sirio contra la población civil.	6.11.2020
308.	Mohamad (alias Mohammad) Fayez BARCHA (alias AL-BARSHA, AL-BARASHA) (محمد فايز برشة)	Fecha de nacimiento: 1955 Lugar de nacimiento: Damasco, Siria Sexo: masculino	Secretario de Estado. Nombrado en agosto de 2020. En su calidad de ministro del Gobierno, comparte responsabilidad por la represión violenta ejercida por el régimen sirio contra la población civil.	6.11.2020
309.	Malloul (alias Maloul) HUSSEIN (alias AL-HUSSEIN) (ملول حسين)	Fecha de nacimiento: 1950 Lugar de nacimiento: Provincia de Al-Hasakah, Siria Sexo: masculino	Secretario de Estado. Nombrado en agosto de 2020. En su calidad de ministro del Gobierno, comparte responsabilidad por la represión violenta ejercida por el régimen sirio contra la población civil.	6.11.2020
310.	Mohammad Samir HADDAD (محمد سمير حداد)	Fecha de nacimiento: 1956 Lugar de nacimiento: Tartus, Siria Sexo: masculino	Secretario de Estado. Nombrado en agosto de 2020. En su calidad de ministro del Gobierno, comparte responsabilidad por la represión violenta ejercida por el régimen sirio contra la población civil.»	6.11.2020